

Bases del XII Concurso Fotográfico de Juventus S.D. 2017

1. Este concurso está dirigido únicamente a los Socios y Socias del Juventus, S.D.
2. Existe un único tema para el concurso:
Paisaje de montaña de las excursiones realizadas con el club.
Se puede presentar cualquier fotografía que no haya sido premiada en anteriores concursos.
3. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías.
Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color. Se admite todo tipo de tratamiento informático de las fotografías. No obstante el jurado valorara principalmente la fotografía en el momento de la toma.
4. Juventus, S.D. utilizara las 12 fotografías mejor clasificadas por el jurado del concurso para elaborar el calendario fotográfico del club del próximo año 2018. Por lo tanto es necesario que las fotografías presentadas se ajusten al tema exigido, paisajes naturales donde aparezcan montañas, parajes naturales donde aparezcan montañeros practicando este deporte en cualquiera de sus variantes, etc.
5. Formato de las fotografías: Las fotografías a presentar se grabaran en un CD o DVD en formato JPG. Debido a su utilización para la posterior elaboración del calendario se exige una calidad mínima en resolución y tamaño según las siguientes características: 3000 pixeles de ancho por 2000 pixeles de alto, resolución de 254 pixeles por pulgada. El tamaño mínimo de las fotografías debe ser de 30 x 20 cm. Estas características pueden ser superadas pero se debe mantener la proporción de 3 x 2.
6. Entrega de fotografías: el CD o DVD con las fotografías se enviara en un sobre por correo postal o se entregaran directamente en la sede de Juventus S.D. En el CD es escribirá el texto "Concurso fotográfico 2017 y el nombre del concursante. En el sobre que contiene el CD se indicara también el nombre del concursante y el texto "Concurso de Fotografía 2017" Dentro se incluirá una hoja con el nombre del concursante, correo electrónico y teléfono. También se incluirá un listado de las fotografías presentadas indicando para cada foto: nombre del fichero, lugar donde se ha hecho la fotografía y/o monte o paraje que aparezca en cada foto.
7. La organización asignara un número de participante a cada CD para asegurar el anonimato durante la deliberación del jurado.
8. El plazo de entrega finaliza el 6 de julio a las 21:00 horas.
La entrega de premios será el jueves día 20 de julio a las 20:00 en la sede del club. Este mismo día se inaugurara una exposición con los mejores trabajos presentados que serán los que compongan el calendario del próximo año.
9. El jurado será designado por la organización. El fallo del jurado será inapelable.
10. Además de la elaboración del calendario para el año 2018, Juventus S.D. podrá hacer uso de las fotografías presentadas para promoción del club o publicidad en cualquier soporte o medio siempre indicando el nombre del autor.
11. Los premios son:
 - Primer premio de 100 euros más diploma a la mejor fotografía.
 - Segundo premio de 75 euros más diploma a la fotografía clasificada en segundo lugar.
 - Tercer premio de 50 euros más diploma a la fotografía clasificada en tercer lugar.Nota: Los premios se darán en vales de compra de un establecimiento designado por la organización.
12. Cada participante solo podrá optar a un premio.
13. El hecho de inscribirse y participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases.
14. Cualquier duda al respecto se resolverá por la comisión organizadora de Juventus S.D.
15. La Comisión Organizadora podrá cambiar las bases del concurso si así lo estima necesario.

La Comisión Organizadora Juventus S.D.

Plaza Nueva 5-3º. 48005-Bilbao

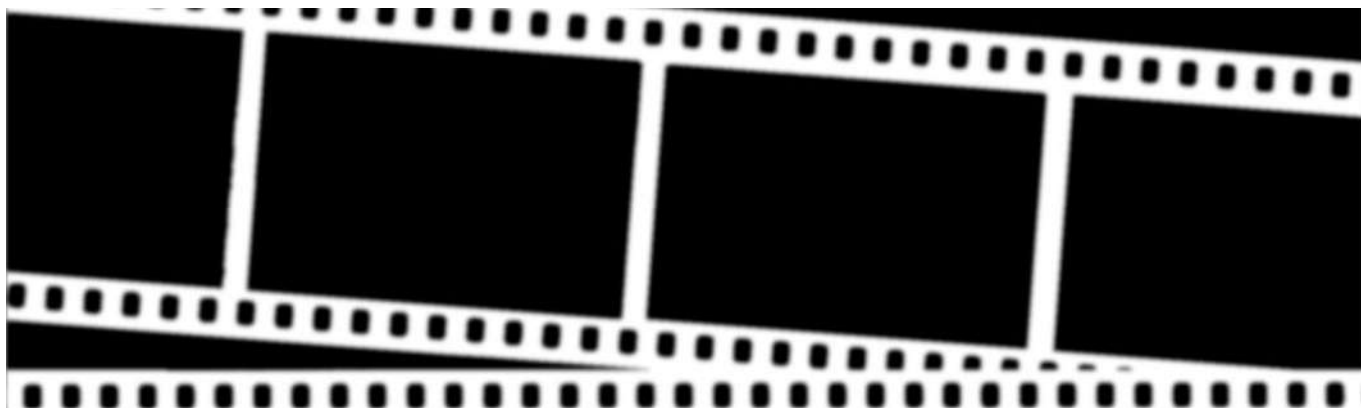
Telf. 944151990

juventusgrupofoto@gmail.com

www.juventus-sd.org

604251648

Concurso de Fotografía Paisajes con montañas



**Entrega de fotografías hasta el 6 de
Julio del 2017**



Organiza: Juventus S.D.



Plaza Nueva 5-3°. 48005-Bilbao-Telf. 944151990
juventusgrupofoto@gmail.com - juventusfoto.wordpress.com